

ACTA Nº 12 / 2016

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

En Zaragoza, en la sala de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2, 50018, se reúnen los miembros de la Mesa del Deporte en Edad Escolar de Aragón, el día 3 de noviembre de 2016, a las 11.00 horas, con los asistentes anotados al margen, presidido por su titular y con el siguiente:

Orden del día:

ASISTENTES:

D. Eduardo Nuez Vicente  
D. Ángel Elhombre López  
Dña. María Carmen Félix Vidal  
D. Carlos Estremera Cebrián  
D. José Miguel Plumed Aldecoa  
Dª Irela Arbonés Arqué  
Dª María Jesús García Ceballos  
D. Jorge Moliner Noya

SECRETARIA:

D. Montserrat Rodríguez Pallás  
(Jefe de Sección de Deporte Escolar)

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del actual Banco de Actividades Deportivas, convocado por la Dirección General de Deporte.
3. Exposición de la Orden de los III Premios Escuela y Deporte.
4. Reflexiones sobre las aportaciones sobre la figura del coordinador-educador deportivo de centro.
5. Ruegos y preguntas.

Informaciones previas:

Se inicia la reunión con el saludo de la Secretaria y el agradecimiento a los asistentes por su presencia.

A continuación, se procede al desarrollo de los puntos arriba indicados:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad.

2. **Presentación del actual Banco de Actividades Deportivas, convocado por la Dirección General de Deporte.**

La secretaria Dª Montserrat Rodríguez Pallás, expone que se convoca el banco de actividades de la Dirección General de Deporte, con un total de 12 deportes. Se ofertan: Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Datchball, Deporte adaptado, Golf, Hockey, Petanca, Gimnasia Rítmica, Rugby y Voleibol. Las fechas de inscripción para los centros educativos serán del 3 al 24 de

noviembre. Se comenta en la reunión la posibilidad de alargar el período de inscripción, para poder dar una mayor divulgación y aprovechar las Jornadas de formación +EF del 26 de noviembre en Huesca. Finalmente se amplía el plazo del 3 al 30 de noviembre.

Se expone que el objetivo de este Banco de Actividades, es la promoción de actividades físicas deportivas en los centros educativos, dentro del horario lectivo y en colaboración con el profesorado de EF. Se pretende difundir y canalizar desde la Dirección General de Deporte y establecer una vinculación entre federaciones, clubes deportivos y el centro educativo, para llevar a cabo sesiones de promoción del deporte.

### **3. Exposición de la Orden de los III Premios Escuela y Deporte.**

Se informa sobre el Borrador de la Orden por la que se convocan los III "Premios Escuela y Deporte" a los mejores proyectos, prácticas o experiencias de promoción de la actividad física y el deporte en los centros educativos aragoneses.

Finalmente se convocan 20 premios con la siguiente distribución: Cinco premios de 700€ para los cinco mejores trabajos y quince premios de 400€ cada uno para los trabajos comprendidos entre la sexta y la vigésima posición.

- D. Jorge Moliner Noya, propone que se adjudiquen 3 premios, en vez de 5 de mayor cuantía y así, ampliar a un mayor número de premiados.

Se debaten los criterios de valoración, pues se establecerá un orden objetivo de prelación entre las solicitudes, con una puntuación de 0 a 100 puntos, distribuidos en diferentes criterios.

- Se acuerda ampliar las actividades de promoción de modalidades deportivas en colaboración con Federaciones deportivas aragonesas a las comarcas, ayuntamientos y entidades deportivas.

D. Eduardo Nuez Vicente comenta la posibilidad de realizar unas jornadas de formación en los centros donde se han realizado las mejores experiencias. En base a este debate, se comenta la necesidad de realizar una ampliación en la Jornada de Promoción de entrega de premios, con la realización de un intercambio de experiencias docentes. Y la posibilidad de realizar unos talleres por la tarde. En ellos, los mejores trabajos premiados podrán exponer de manera práctica al resto de profesorado sus experiencias. Por ello, se deberá solicitar ampliar los créditos de formación al profesorado por su asistencia a la Jornada de 5 a 8 horas. Y solicitar para los ponentes algún tipo de justificación, por innovación o por divulgación.

### **4. Reflexiones sobre las aportaciones sobre la figura del coordinador-educador deportivo de centro.**

Se informa sobre propuestas para la creación de la figura de un coordinador deportivo de centro, estableciendo primero las funciones que debe realizar el coordinador y los incentivos de la administración para esta figura.

Su función principal es fomentar, gestionar y controlar la práctica de la actividad física entre los componentes de la Comunidad Educativa.

Se crea un documento, sobre el que se van a ir añadiendo diferentes aportaciones, que recopilen los miembros de la Mesa.

### **5. Ruegos y preguntas.**

Se invita a los miembros de la Mesa del Deporte a asistir a la sesión informativa que se realizará el próximo 8 de noviembre, sobre el proceso participativo, para la elaboración del Anteproyecto de Ley de la Actividad Física y el Deporte.

Se comenta que con la firma del convenio de colaboración entre la DGD y la Sociedad Aragonesa de Psicología Deportiva (SAPD), se ofertan acciones formativas, que se pueden solicitar, con el objeto de prevenir conductas desadaptativas.

Se solicita información, sobre cómo está el currículo integrado en estos momentos. El proyecto se ha derivado a la Dirección General de Innovación y está en proceso de valoración.

Se acuerda por unanimidad que la siguiente reunión se celebrará el viernes 20 de enero de 2017 a las 11,00 h.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13'00 horas del día y el lugar indicado, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

En Zaragoza, a 3 de noviembre de 2016.



LA SECRETARIA DE LA  
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN